

EL BALEAR

DIARIO DE LA TARDE.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año V.

Palma Sábado 7 de Agosto de 1886.

Núm. 1349.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 5 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7:30 mañana, 2 y 4:30 (m.) t.—De Manacor a Palma 3 (m.), 7:30 m. y 5:45 t.—De La Puebla a Palma, 7:55 mañana y 5:55 t.—De La Puebla a Manacor, 7:30 m. y 5:45 tarde.—Tren periódico.—Días de mercado en Luca.—De Luca a Palma, 2 tarde.

ALREDEDOR DEL MUNDO.

SUMARIO.

Destrucción de una maravilla del mundo.—En la Nueva Zelanda.—Recuerdos de Julio Verne y de Arderius.—Explicación de los geólogos.—Dónde acaba el genio y principia la locura.—Los hombres célebres locos.—Monomanías ilustres.—Los mahometanos.—Una aventura del rey Cristian.

Una de las mayores maravillas del mundo—las Terrazas y la región de los Lagos Calientes de la Nueva Zelanda—ha sido destruida.

Era un país de geisers, de solfataras, de manantiales de aguas hirvientes dotadas de maravillosa virtud medicinal. El suelo temblaba constantemente y debajo de él hervían de continuo las lavas. La tierra no tenía más que algunas pulgadas de espesor y de vez en cuando algún viajero incauto ponía el pie en sitio peligroso, abría el terreno y el europeo desaparecía en el dilatado de cieno en ebullición. Los maories vivían allí felices; cocían sus manjares al calor de hoyos que abrían ellos mismos en el suelo; se calentaban acercándose a los manantiales de agua hirviente; de todos los extremos del hemisferio austral acudían a aquellas aguas de prodigiosa virtud ricos enfermos que pagaban a peso de oro los servicios de los guías indígenas. Nadie vivía intranquilo, porque los geólogos más eminentes habían afirmado que, si bien aquel país había sido un volcán hasta hace poco, el suelo se iba enfriando, cada vez iría engruesando la corteza sólida del terreno y era seguro que ya no habría más erupciones. El mismo gobierno inglés había fundado en las inmediaciones una ciudad con soberbios edificios, hoteles y hospitales para que sirviera de balneario.

Los viajeros acudían a millares a contemplar las Terrazas. Estas eran una serie de gigantescas gradas formadas por la naturaleza: el agua corría por ellas, hirviendo como el fuego; y en la cúspide iba enfriándose gradualmente y al llegar al valle estaban frías como el mismo hielo. Era una serie de baños de todas las temperaturas posibles y presentaban un golpe de vista tan magnífico, que escritores como Froude y Trollope han declarado que era imposible describir aquellas bellezas sublimes.

En la región de los Lagos Calientes ha colocado Julio Verne episodios interesantísimos de sus novelas (y Ramos Carrión el último acto de «Los sobrinos del capitán Grant»). Allí está el gran monte Tarawera, con sus tres picos Tarawera, Ruawahia y Wahanga, monte de negras murallas elegido por los maories para depositar en él sus cadáveres, como lo hacían los indios en sus Torres de Silencio.

Era el monte «tabou» por excelencia, donde aparecía Arderius envuelto en la blanca capa de los grandes sacerdotes maories.

La tradición maorí afirmaba que nadie podía penetrar en aquel lugar sagrado sin que los devorase el monstruo destructor, custodia de aquellos lugares.

El monstruo destructor era el antiguo volcán, silencioso y pacífico desde memoria de hombre, y que se ha desencadenado terrible a mediados del mes último, trasformando toda aquella comarca, de salvaje y extraordinaria belleza, y devastándolo todo.

Las Terrazas se han convertido en deformes montón de lava; los azules lagos, los magníficos bosques y las negras y perpendiculares rocas de tremenda elevación que se reflejaban en sus aguas, todo ha sido sepultado bajo mon-

tones de escoria y rios de cieno. Sobre las ciudades europeas y sobre los campamentos de maories ha caído una lluvia de inmensos globos de fuego.

El desastre fué rápido é inesperado. A las doce de la noche del día 10 de Junio los moradores de Wairoa, Rotorna y otras ciudades se vieron sorprendidos por una sucesión constante de terremotos. Hora y media después una nube roja coronaba la cima del monte Tarawera, indígenas y europeos, todos poseídos de terror, se lanzaron fuera de sus moradas para ver cuál era la causa de aquellos resplandores siniestros. Y minutos después el monte se abrió de arriba abajo, vomitando un mar de llamas de más de mil pies de altura y globos de fuego, mientras por las laderas corrían torrentes de lava y de cieno.

Los geólogos, no queriendo aparecer derrotados en sus profecías de que aquellos volcanes estaban apagados para siempre, dicen ahora que la erupción fué producida porque, rompiendo el temblor de tierra los canales subterráneos por donde corría el agua de los manantiales, toda aquella masa líquida cayó sobre el fuego que había debajo, produciendo una fuerza de vapor que hizo estallar la corteza terrestre, todavía demasiado indócil.

Que la locura es hermana del genio y viceversa, es cosa que estábamos muy acostumbrados a ver. Ahora, la revista alemana «Gegenwart» pretende demostrar que, con efecto, en el cerebro humano todo es cuestión de cantidad, y que un grano más de imaginación convierte en loco a un hombre de genio, y un grano menos hace de un loco un hombre sublime y admirable. Veamos como desarrolla su teoría la «Gegenwart.»

Entre el estado de salud y el estado de enfermedad no hay límite bien definido. ¿Dónde está la línea que separa la cólera violenta de la locura furiosa transitoria, el éxtasis de la locura religiosa, el miedo y la manía de la persecución, el libertinaje y el erotismo? Lo mismo puede decirse de la línea que separa el genio de la locura.

Casi todos los hombres de talento extraordinario han sido locos ó tenido rasgos de locura.

Goethe, cuando el temblor de tierra de Lisboa, negó la fé cristiana y concibió la idea de ponerse en comunicacion directa con el «dios de la naturaleza», con efecto, levantó un altar á su manera y todos los días quemaba sobre aquel altar una pastilla de esencias encendida con un cristal á los rayos del sol.

César, Napoleón y Mahoma tenían todos los síntomas de la epilepsia y de la alucinacion. César creía tener un espíritu familiar; Napoleon tenía su *petit homme gris*; Mahoma era epiléptico, y raro cuando esta enfermedad no acaba con la manía de las grandezas.

El Tasso hablaba largamente con su espíritu familiar; Juan Pablo Laurens veía en el marco de su ventana la cabeza de una joven que no existía más que en su imaginacion; Walter Scott veía á su amigo Byroy entre los pliegues de las cortinas de su cama; Spinoza y Pascal tenían visiones.

El trovador Pedro Vidal corría á cuatro pies disfrazado de lobo para divertir á la dama de sus pensamientos; Schiller adoraba el olor de las manzanas podridas; Goethe aborrecía á todo el que gastaba gafas; Wagner tenía la manía del raso.

Kleist, Klingerman, Lens y muchos otros se suicidaron en un ataque de locura; Hoelderlin compuso en un hospital de locos sus odas más bellas; Noralie, Schumman, Chopin y Donizetti han

muerte locos. Los hijos de Mendelssohn, de Mauricio y del operador Spencer-Vells fueron á parar á casas de locos; mientras gran número de hombres célebres son imbeciles reconocidos.

Por último, el cerebro de los hombres de talento pesa lo mismo que el de los locos.

Después de todo esto va á ser preciso profesar la fe de los mahometanos y venerar á los locos como enviados de Dios, es decir, como hombres de demasiado talento.

Dinamarca, no obstante los disturbios constitucionales que vienen ocurriendo allí, es un país donde se profesa gran respeto al trono, y cuando pasa el monarca los coches se detienen y los que van dentro se ponen de pie y se descubren.

El domingo último paseaba á caballo el rey Cristian en compañía del duque de Chartres por la selva de Klapeur-borg, cuando vinieron á encontrarse las dos personas reales con un *char-à-banc* que conducía á una familia. El *char-à-banc* se detuvo y se pusieron de pie cuantos le ocupaban. Pero en aquel mismo momento los caballos del coche se espantaron y un viejo perdió el equilibrio, quedando sujeto por los pies al *char-à-banc* y con la cabeza en el suelo delante de una rueda.

La situación era terrible; bastaba que la rueda girase para que el viejo pereciera.

El rey se retiró del caballo, y en menos de medio segundo levantó la cabeza del viejo y la estuvo sosteniendo al par que corría todo el tiempo para dar lugar á que el duque de Chartres detuviese los caballos.

El hombre se salvó, gracias al arrojo y á la actividad del rey Cristian; y el caballo de este, al quedar en libertad, escapó por el bosque, y algunas horas después lo encontraron en malísimo estado.

Al día siguiente de este accidente en que el rey hizo de salvador, publicó la *Gaceta Oficial* de Dinamarca un decreto prohibiendo severamente que la gente que vaya en coche se ponga de pie al pasar las personas reales.

WANDERER.

EL CAZA TORPEDEROS

«DESTRUCTOR.»

Según noticias recibidas en el ministerio de Marina, se ha botado al agua en Clyde Bank Glosgow (Escocia), con destino á nuestra armada, el caza-torpederos *Destructor*.

El objeto de este buque tiene verdadera importancia militar, pues sirve para batirse desde largo con cualquier otro de gran porte, para lo cual va armado con un cañon Hontoria, de gran potencia y alcance.

Para causar daños al enemigo va provisto de tubos caza-torpedos dobles á proa y único á popa.

Para batir torpederos tiene cuatro cañones de tiro rápido y dos ametralladoras sistema Norden felt.

Con sus máquinas propulsoras, que desarrollan una fuerza increíble y que imprimen á su helice 320 revoluciones por minuto, puede batirse con cualquier otro buque de grandes dimensiones, evitando ser echado á pique.

Cuenta de desplazamiento 480 toneladas y mide 183 pies de eslora, 25 de magna y 13 de puntal desde la cubierta hasta la quilla.

Su casco es de acero con remaches de Loumoor; tiene una torre blindada de este mismo metal para el comandante, cubierta protectoriz de acero, 22 compar-

timientos estancos, y las carboneras de este mismo sistema.

Preparado convenientemente para el combate, cuenta con seis oyectores de la sentina que permiten revisar 150 toneladas de agua por hora en caso de avería en los compartimientos de calderas, máquinas y dos grandes compartimientos y otros dos más pequeños.

El comandante estará en comunicacion telegráfica desde la torre-blindada con todas las dependencias del buque.

Está provisto de alumbrado eléctrico llevando luces descubiertas con 25 luces de incandescencia.

Las máquinas son de tipo vertical Compomed, con cilindro de alta presión y dos de baja para cada juego de máquina, ó sea las que se conocen con el nombre de triple expansion.

La fuerza colectiva será de 3.800 caballos, y su velocidad de 22 1/2 millas.

Lleva doble timón á proa y popa, tres palos, cinco velas estivables bajo cubierta, así como la chimenea.

Las pruebas de velocidad consistirán en dos carreras de tres horas cada una á 22 1/2 millas, y un recorrido de 120 millas para apreciar el consumo de carbón, conociendo el que gasta en cada 10 millas con el fin de que sus carboneras puedan contener la cantidad de combustible necesario para un viaje de 1.500 millas á toda velocidad.

CANARIAS.

Al 21 de Julio alcanzan las noticias que hemos recibido hoy.

En el vapor-correo *Ciudad de Cadiz* salieron de Las Palmas de Gran Canaria el día 13 los deportados cubanos que, procedentes de Fernando Póo, llegaron á aquella ciudad el 17 de Junio en el vapor inglés «Benguela.»

«Las Noticias» de Santa Cruz de Tenerife da cuenta de la fuga de una monja del convento de Garachico, yendo á refugiarse al Realejo, pueblo distante de aquel unas cuatro leguas.

—Los trabajos de la Compañía de pesca establecida en Las Palmas con el título de Canario-Catalana, adelantan rápidamente.

La fábrica que tiene en construccion en el puerto de Gaudó, toca ya á su término, y el primer buque de la Compañía se halla dispuesto para ser botado al agua. La primera expedicion al Africa debía verificarse en los últimos días del corriente.

La compañía ha contratado al efecto cuarenta marineros para el galeon de su propiedad, y cuatro buques canarios con sus correspondientes dotaciones.

—Del incendio ocurrido en Santa Cruz de Tenerife, acerca del cual adelantó el telégrafo algunas noticias, dan extensos pormenores los periódicos de la localidad.

El taller de ebanisteria incendiado y reducido á cenizas no estaba asegurado ni las máquinas, que representaban un valor de 20.000 pesetas, ni la considerable cantidad de maderas que se había almacenado días antes.

El servicio de incendios se halla tan bien montado en aquella capital, que los primeros auxilios fueron prestados cuando la casa y los almacenes se hallaban en el suelo.

—Al decir de un periódico de Tenerife, se ha dictado auto de prision contra D. Tomás Gonzalez Mendez, alcalde de la ciudad de la Laguna.

BARBARIDADES.

Ocupándose *El Liberal* del martirio que hace cinco ó seis noches está reci-

biendo un torete en el circo de Price, dice lo siguiente:

»Pero lo que ha debido pasar es lo que pasó anoche. Tony Grice estoqueó de verdad al misere tareté, que estaba ya medio muerto, á causa de los horros cometidos con él, ó contra él, durante las cuatro noches anteriores. La muerte que el «royal english clown» dió á la res, excitó en tales términos la indignación del público, dispuesto á todo, ménos á ver convertido el circo de Price en el último de los mataderos, que la mayor parte de los espectadores se marcharon de allí, entre protestas y silbidos, yéndose algunos—cuyos nombres podríamos citar—al gobierno civil de la provincia de Madrid, para suplicar al Sr. Zugasti que en lo sucesivo no se consientan espectáculos tan repugnantes y opuestos á los más rudimentarios elementos de la cultura pública.»

Nosotros de lo que estamos seguros es de que si el Sr. Zugasti hubiera tenido conocimiento de lo que allí pasaba, no hubiera consentido semejantes disparates.

LA POLITICA

Y LA ADMINISTRACION.

Sobre este tema, tan corriente en todas las conversaciones, y por pocos bien comprendido, discurre hoy *El Globo*, consignando hechos y haciendo reflexiones que reflejan, en el fondo, verdad y sentido comun. A lo menos, así lo creemos nosotros.

Dada la trabazón de todos los intereses y de todos los asuntos, no es posible ni conveniente separar la política de la Administración; porque después de todo, la Administración es también política; y según que se tenga más ó ménos acierto en las medidas administrativas y económicas, habrá mayor ó menor paz y progreso en los pueblos; esto es, mejor política.

Este *desideratum* de separar la política y administración, hay que entenderlo sanamente; porque lo que hay que apartar de la administración son los egoísmos de partido, las corruptelas de clase, las influencias de campanario; pero la política, en lo que tiene de más noble, de más alto y de más verdadero, es imposible apartarla de la administración, porque la política y sus conveniencias, son las que tienen que apreciar y prever, si en cada momento determinado es útil ó prematura ó peligrosa esta ó la otra medida administrativa.

Los ministros de Carlos III, y aun el mismo Godoy, llevados de esta máxima, intentaron administrativamente realizar ciertas reformas; pero no estaba el horno bien preparado, la política ofrecía resistencias, y las reformas no se pudieron realizar, siendo en sí mismas buenas, y estando bien deslindadas de lo que se llama propiamente política.

Lo que hay que separar de la administración es la mala política; pero vivir aquella función vida independiente, no es posible, porque por más que se convenga en la tal separación, como una medida administrativa, por ejemplo, sea imprudente, prematura ó fuerte, en el acto se conmueve el cuerpo social, y ya lo administrativo se convierte en político, y hasta á los menos avisados, se les ocurre exclamar: «¿pero qué previsión es la de ese gobierno ó de esa corporación ó de esa autoridad que no se le han ocurrido los males que podían sobrevenir?» Es decir que toda la acción administrativa, gira siempre dentro de la esfera y de la vida de la política.

El Globo hace también algunas reflexiones, deducidas de la excesiva amplitud administrativa en que han vivido los actuales ministros, causa, á su juicio, de los incidentes que luego han suscitado ciertos decretos de omento y ciertos planes de Hacienda; y esto, aunque exagerado un poco por *El Globo*, por espíritu político, tiene un fondo de verdad, porque se ha notado cierta disonancia, ó mejor dicho, falta de la necesaria armonía; que es precisamente la que busca y produce una buena política.

En todos los sistemas de gobierno, es una aspiración puramente ideal la de apartar la política, de la administración; pero en el parlamentario singularmente, es imposible; porque es un régimen de publicidad, de discusión y de censura, en que todo se depura y se aquilata; y sobre todo, porque es un régimen de equilibrio y de transacción, en que es necesario mirar, no solo á que las cosas sean buenas, sino á que sean

oportunas y posibles en el momento de plantearlas. Y esto nadie lo puede apreciar más que la política sana y noblemente entendida.

NAVEGACION EXTRANJERA.

DOCUMENTO DE ACTUALIDAD.

El gobierno francés acaba de conceder prórroga de su servicio á las Mensajerías marítimas del Brasil, Plata, China y Nueva Caledonia.

De los documentos enviados al Parlamento con tal motivo, tomamos estos párrafos.

«El camino de Oriente se acorta. De Constantinopla á París se tarda solo cuatro días.

El Egipto se acercó extraordinariamente á Europa en el mismo día en que los caminos de hierro italianos permitieron que fuesen los puertos de embarque para Alejandría, Nápoles y Brindis.

Nosotros no podemos quedarnos á la zaga de este movimiento, y debemos aprovechar la renovación de contratos con las Mensajerías marítimas, para asegurar á nuestra marina su parte en el tráfico comercial que no puede ménos de establecerse.

El fin principal y la razón de ser de nuestras líneas subvencionadas, es proteger los grandes intereses del país, asegurar el mantenimiento de nuestro influjo en el exterior por la frecuente presencia del pabellón nacional, mantener entre la Metrópoli y sus posesiones de Ultramar las relaciones indispensables, garantizar el transporte de la correspondencia oficial y privada, el del personal y material por cuenta del Estado, abrir á nuestro comercio nuevos mercados facilitando el camino á la iniciativa particular, siempre tímida para empresas de cierta monta, y por último, para servir de modelo regulador á la marina libre, así por la perfección de su material naval como por la exactitud de sus servicios.

Cuando esto se alcanza, el Estado puede considerar su misión satisfecha y cumplida.

Sin embargo, bien que no queramos inmiscuirnos en la gestión comercial de las líneas subvencionadas más de lo que conviene al interés mismo del Estado, creemos que sería útil en beneficio del comercio y de la industria nacional, estipular ciertas ventajas, como por ejemplo, un derecho de preferencia en igualdad de condiciones para la carga de mercancías francesas en los buques de la empresa, y para las provisiones de carbon francés en los puertos de Francia.

Al reorganizar el gobierno todos estos servicios postales del Mediterráneo, Indo-China, Brasil, la Plata y Australia, su objeto ha sido mejorar estas grandes líneas dentro de las economías compatibles con una buena exportación.

Al buscar este doble fin; teníamos que elegir entre la adjudicación libre y la conceción directa.

Conocidas son las ventajas y desventajas de los dos sistemas. Una comisión los ha estudiado no hace mucho, con motivo de la renovación de los antiguos contratos de los correos de Córcega y el Atlántico.

Los partidarios de la adjudicación, se apoyaban en las ventajas que proporciona ese sistema al Estado, al estimular la concurrencia y á la marina mercante, al promover la formación de nuevas Compañías de navegación.

Los partidarios de la conceción directa replicaban que la adjudicación, tan apropiada para garantizar los intereses del Tesoro cuando se trata de servicios reducidos, pierde la mayor parte de sus condiciones cuando se aplica á empresas de la importancia de las grandes líneas de navegación.

Estas, en efecto, exigen la formación de un capital considerable, un material inmenso é instalacion de agencias y corresponsales en el interior; presentando en una palabra, dificultades tales de organización y ejecución, que muy pocos concurrentes pueden arrostrar.

Por otro lado, no es posible prescindir de la enseñanza que se saca del ensayo hecho, de lo que es el sistema de la adjudicación: por las líneas de Córcega y el Atlántico.

El servicio de Córcega no halló la primera vez ningún postor; y sacado á concurso de nuevo, solo se presentó una proposición. Lo mismo sucedió con las

líneas de Nueva-York y el Atlántico. Las líneas de que era concesionaria hasta Julio de 1886 la Compañía trasatlántica, se subastaron el 23 de Julio de 1883, en dos partes:

1.ª Línea del Havre á New-York.

2.ª Línea de Méjico y Antillas.

Para la primera adjudicación solo se presentó un postor además de la Compañía Trasatlántica. Este, que subordinaba el servicio á la formación ulterior de una necesidad, pidió por el servicio 8 450.000 francos. La Compañía Trasatlántica obtuvo la conceción en 5 millones 480.000.

Para la segunda adjudicación, la Compañía se presentó sola, obteniéndola en 4.478.000 francos.

El concesionario anterior fué el que en definitiva se quedó con la conceción, mediante el precio inferior de 606 francos de diferencia con el precedente contrato.

Esta experiencia, señores, nos ha parecido decisiva. Por lo tanto, al renovarse los contratos referentes á los servicios de las líneas del Mediterráneo, Indo-China, Brasil y la Plata, nos hemos creído en el deber de dirigirnos en primer término al actual concesionario, bien que á la vez resueltos á entrar de nuevo en el sistema de la adjudicación, en el caso de que las negociaciones entabladas con la compañía no alcanzasen feliz éxito.

Este procedimiento nos ha parecido tanto más conforme con los intereses del Estado.

1.º Porque los servicios actualmente concedidos á la Compañía de Mensajerías, forman en cierta manera un todo indivisible cuyas partes todas se completan entre sí.

2.º Porque el fraccionamiento de estos servicios en diversas empresas solo tendria el resultado de colocar al concesionario de cada uno de esos servicios en situación más desfavorable que la del que lo fuera de todos ellos.

3.º Porque estas especialísimas condiciones no se prestan á la adjudicación de lotes parciales, á causa del lazo que existe entre los diversos servicios; ni á la adjudicación en masa; á causa de su excepcional importancia.

4.º Porque, en suma, la Compañía de Mensajerías, por su poderosa organización, extensa experiencia en el comercio y navegación, nos parecia á única en situación de encargarse del cumplimiento de estos servicios marítimos en las mejores condiciones para el Estado y numerosos intereses en causa.

Las negociaciones con la Compañía acaban de terminarse. De ellas ha resultado el convenio que el gobierno somete hoy á vuestra aprobación.»

OBRA DELEZNABLE.

En vano, hasta ahora, se agitan los revolucionarios, por un lado, y los pesimistas por otro, buscando conflictos ó explotando los disgustos, que es natural surjan en la vida de todas las sociedades.

Hasta ahora van franqueados y evitados los conflictos que se creían encima, por la cuestión de los arceos, por lo de las dehesas boyales, por el «modus vendi»; exagerándose de tal modo los males, que periódicos siempre reformistas, por odio y por pesimismo, resultan proteccionistas rabiosos.

Pues bien, á los pesimistas le van saliendo mal las cosas, porque todos sus vaticinios resultan baldíos; y en cuanto á otros elementos políticos, á los zorristas y coalicionistas, hé aqui lo que les dice «El Diluvio» de Barcelona, diario republicano, en su número de ayer:

«La coalición ha votado con el gobierno; luego los elementos productores á los que hiere de muerte el tratado de comercio con Inglaterra, no pueden ser amigos de la coalición: luego las masas de obreros á quienes el mismo tratado ha de sumergir en la miseria, han de abominar de la coalición.

Luego esta es otra oligarquía que, como las demás que pesan sobre España, antepone su conveniencia á los grandes intereses del país.

Luego no es la coalición en el partido republicano que ha de regenerar á España sobre las bases de la verdad y la justicia.

No hay que dudarle: los coalicionistas han votado con el gobierno por amor á la Sociedad para la reforma de Aranceles, y era de esperar esto desde el momento en que el señor Figuerola

es uno de los personajes más influyentes de ella.

No son, pues, los coalicionistas los que han de hacer triunfar la República en España; menguada sería la que ellos traerían, y por consiguiente, ya que la fortuna ha querido que los coalicionistas se diesen á conocer á tiempo, ya saben los republicanos de buena fé lo que deben hacer: formar el partido republicano nacional, que tenga por objetivo la prosperidad y la dignidad de la patria y el triunfo de la justicia.

Como se ve, un lenguaje semejante al que han hablado también á los zorristas y federales los periódicos socialistas.

Londres 3.

La creencia general es que la vida del nuevo ministerio Salisbury será de larga duración, pues los unionistas se verán obligados á sostener dicho gabinete ante el temor de que Gladstone pueda volver al poder.

Paris 3.

La cuestión de Oriente vuelve á infundir ciertas inquietudes.

Se teme que se renueve el conflicto entre Serbia y Bulgaria.

Las relaciones entre ambos Estados son muy tirantes.

Las noticias de Constantinopla recibidas hoy dicen que en los círculos diplomáticos de aquella capital se preven serias dificultades para el porvenir.

Londres 3.

El *Times* anuncia esta mañana que el Senado norte-americano aplazó el proyecto de ley relativo al canal interoceánico de Nicaragua.

Añade que es probable también el aplazamiento del proyecto relativo á la adquisición por los extranjeros de tierras en los Estados-Unidos.

Roma 3.

El Papa informó ayer oficialmente al cuerpo diplomático acreditado en la corte pontificia, sobre el envío de un representante diplomático á Pekin.

El nombramiento ha recaído en monseñor Agliardi, quien llevará el título de delegado apostólico y ministro residente.

Lisboa 3.

El rey D. Luis de Portugal se embarcó ayer en este puerto, dirigiéndose á Plymouth.

Viajará de incógnito, bajo el nombre de duque de Guimaraes.

Desde Plymouth se dirigirá directamente al palacio de Osborne, residencia la reina Victoria, á quien acompañará dos días.

Luego irá á Londres, el Haya, Copenhague y Stockolmo.

Como el viaje no tiene el menor carácter político, ningún ministro acompañará al rey.

El día 27 de Setiembre estará éste de regreso en Lisboa.

Cádiz 3.

Hoy se ha formado una comisión de industriales y marinos, para acordar el envío de una diputación á Madrid, encargado de gestionar en contra de la rescisión de la Trasatlántica, y á favor del fomento de la marina Mercante nacional.

La idea ha sido acogida, adhiriéndose á ella los comerciantes, navieros é industriales de Cádiz.

Paris 3.

El asunto que está á la orden del día y que probablemente dará lugar á curiosos incidentes, es el relativo á las cartas que el general Boulanger dirigió con fecha 8 de Mayo de 1880, 3 de Enero de 1880, y 13 de Febrero de 1876 al duque de Aumale, cuyas cartas fueron comunicadas al periódico orleanista «El Sol» por el Sr. H. Limbourg.

El general Boulanger ha escrito hoy á este señor Limbourg una carta, en la cual reconoce la autenticidad de dichos documentos.

El ministro de la Guerra se expresa luego en estos términos:

«Cuando la conspiración de los príncipes me obligó á elegir entre un antiguo jefe (aludiendo al duque de Aumale) y la república, permanecí fiel á ésta.

La ley votada por las Camaras la hice cumplir.

Si los amigos del duque de Aumale tratasen algun día de pasar de las palabras á los actos, yo cumpliría sencillamente, pero de una manera muy enérgica, un deber contra ellos.

PALMA.

Nuestro activo corresponsal de Manacor, en carta que acabamos de recibir, nos dice que es completamente inexacto que, como asegura *Las Noticias*, el alcalde de dicho pueblo adelantara la hora de costumbre para celebrar la sesión ordinaria del Miércoles último. La hora acordada por el ayuntamiento para celebrar sus sesiones, es la de las 7 y media de la noche, y la de que se trata la abrió el presidente á las ocho menos cuarto, según hace constar el secretario de la corporación, quien además de tener una reputación intachable debe su nombramiento á la mayoría que es conservadora, y mereció toda su confianza.

Por lo demás, los acuerdos tomados son perfectamente legales, y los concejales que asistieron á la sesión, pocos ó muchos, estuvieron en su perfecto derecho al adoptarlos.

El Demócrata, refiriéndose á la multa de quinientas pesetas que nos impuso el gobernador conservador Sr. Mataró, por el grave delito de haber comentado una comunicación suya, pregunta si nos ha sido devuelta dicha cantidad ó si se ha resuelto el recurso que se entabló.

Debe saber *El Demócrata*, que ni se nos han devuelto las consabidas pesetas, ni hemos entablado ninguna influencia para recuperarlas.

Es un recuerdo conservador al que tenemos cariño.

La Comisión provincial en su sesión de ayer nombró interinamente médico-cirujano del Hospital civil de esta provincia á D. Tomas Darder y Enseñat que figura en primer lugar en la terna formada por el Tribunal de oposiciones.

Según nos comunica un amigo nuestro de Barcelona en la comarca del Penedés las verduras, especialmente las escarolas, se hallan atacadas por el mildew ó *peronospora vitícola*.

Según nos participa en atenta carta el Rdo. Sr. D. Miguel Ripoll, Pbro. y Ecónomo de la parroquia de San Jaime, la Junta que ha de intervenir en la restauración de aquel histórico templo, que comenzará en breve, está compuesta en esta forma:

Presidente.

D. Juan Ripoll, Ecónomo de la parroquia.

Vice-presidentes.

D. Juan Cortey Pbro. Beneficiado.

D. Lorenzo Llabrés, Pbro, Beneficiado.

Vocales.

D. Ramon Orlandis.
D. Gerónimo Morell.
D. Fausto Gual de Torrella.
D. Felipe Villalonga Mir.
D. Antonio Roten.
D. Alvaro Campaner.
D. Rafael L. Blanes.
D. Gabriel Feliu.
D. Guillermo Ferragut.
D. Francisco Juan.
D. Bartolomé Canals.
D. Bernardo Matas.

Secretario.

D. Cirilo Ramis, Coadjutor.

Durante el pasado mes de Julio en el Peso del Carbón fueron pesados 18.370 kilogramos de aquel artículo, devengándose por los derechos correspondientes 37 pesetas 34 céntimos.

Trabajos gimnásticos por el Sr. Balaguer y Luis Rizar, y juegos de prestigio por Enrique Cayetano, constituyen el programa de la función que mañana por la tarde ha de darse en la plaza de Toros de esta capital.

La fiesta que se celebrará mañana en el Molinar de Levante promete estar concurrendísima, á juzgar por los preparativos y por el nutrido programa que publicamos á continuación:

El domingo al anochecer gran baile de boleros en la esplanada de *Can Perantoni* por el maestro *Agostinet* y sus discípulos.

El lunes 9 vispera del Santo habrá verbena con música y polichinelas; y si es posible baile con chirimias al estilo de los que se hacen en los pueblos.

El miércoles, día del Santo, á las doce, carreras con premios para personas mayores y menores y caballerías; y por la noche música en dos catafalcos que se levantarán al efecto.

En los intervalos de estos festejos habrá otros esparcimientos, se soltarán globos y se quemarán bengalas y cohetes.

En los extremos del perímetro de la fiesta se han fijado arcos de arrayán que se iluminará á la veneciana.

Desde hace algunos días se halla en esta ciudad, con objeto de pasar una temporada en la isla nuestro paisano el doctor D. Antonio José Pou y Ordinas, distinguido catedrático de Economía Política y Estadística y secretario de la facultad de Derecho en la Universidad de Barcelona.

Dámoslo la bienvenida.

Las obras del enmaderado en los pasos laterales del Borne ha tenido que suspenderse á consecuencia de las lluvias que han llenado de agua las pequeñas excavaciones que se habían hecho.

Esta mañana á las seis ha fondeado en nuestro puerto procedente de Barcelona el vapor *Mallorca* con la correspondencia pública y pasajeros.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Anteayer fondearon en este puerto el cañonero de guerra «Alsedo», comandante D. Gabriel Laserna, procedente de Alcudia, con 40 plazas y su equipo y el laúd «Eusebio», patron D. Miguel Cunitl, para Gandía, con frutos del país.

Se despacharon el laúd «San Antonio», patron D. Bartolomé Enseñat, para Santa Pola, con lastre; el pailebot «Dolores», patron D. Juan Simó, para Pollensa, con lastre; el vapor «Bellver», capitán D. Pedro Aulet, para Barcelona, con la correspondencia, 31 pasajeros y carga; el bergantín goleta «Beatriz», capitán D. Jaime Boiet, para Felipeville, con lastre; el pailebot «Luisa», patron D. Juan Pujol, para Barcelona, con efectos; y el vapor «Union», capitán D. Juan Bosch, para Valencia, con balija, 9 pasajeros y mercancías.

Durante el pasado mes de Julio ingresaron en la Casa provincial de Misericordia de esta ciudad 8 asilados y salieron 15, resultando en primero del mes actual una existencia de 210 hombres y 164 mujeres, que componen un total de 374 acogidos.

Según dice un periódico es esperado en esta ciudad el sabio jesuita don Miguel Mir, de la Real Academia de la Lengua.

Otra vez han sido favorecidos por la suerte y con los dos primeros premios dos billetes de la Lotería nacional, despachados en esta ciudad. Se citan ya los nombres de los agraciados, pero nosotros nos contentaremos con felicitarles desde nuestras columnas.

El sábado último llegaron á Cartagena las fragatas *Numancia* y *Gerona* y el crucero *Navarra* en donde se les incorporará el *Castilla*.

Desde el primero del actual queda establecida la veda y venta de la langosta.

El vapor correo de la Habana salió del puerto de Santander el sábado 31 de Julio.

De Cádiz se ha despedido á Lazareto súcio la barca brasileña *Maria Primo* por su procedencia de Rio Janeiro.

BOLETIN OFICIAL.

En el Boletín Oficial de la Provincia número 3042 se publica:

Gobierno de provincia.—Convocatoria extraordinaria de la Diputación provin-

cial, para resolver sobre la renuncia presentada por el Diputado D. Miguel Socias y Caymari.

Anuncio de subasta para arrendar la cantera del monte Comuna de Biniamar.

Marina.—Real orden participando el acuerdo que publica la *Gaceta Oficial de Italia* sobre derechos que devenguen los buques franceses en los puertos italianos.

Hacienda.—Circular á los alcaldes recomendándoles que durante el presente mes deben ingresar el primer trimestre por Consumos y Sal.

Ayuntamientos.—El de Calviá anuncia tener espuesto el reparto para cubrir el déficit del presupuesto del corriente ejercicio.

Juzgados.—El de la Lonja vende muebles y efectos que se relacionan, embargados á D. Mateo Rotger y otros; cita de remate á D. Gabriel Gabarró Serra; y publica edicto sobre declaración de herederos de D. Nicolás taberner.

El de Mahon publica edicto remitido por el de Matanzas sobre el intestado de D. Adeadato Salord Gelabert.

Fiscalías.—La de Marina llama á los tripulantes de un laúd que con 25 bultos de tabaco contrabando fué apresado en aguas de Menorea el 2 de Diciembre último.

Guardia civil.—Anunciase la venta de un caballo de desecho, por esta comandancia.

Publica además una circular de la Fiscalía del tribunal Supremo, sobre el ejercicio de los derechos individuales.

VARIEDADES.

Preguntaron dos chistosos á un médico:

—Señor doctor, saquenos V. de una duda, ¿La medicina es arte ú oficio.

Conociendo la burla, respondió con su acostumbrada agudeza:

—Señores, yo no sé decir si es arte ú oficio pero sé que á lo menos es artificial.

Justa distribución.

En 1778, era costumbre en Inglaterra recompensar á los soldados que detuviesen á un desertor.

La codicia impulsó á tres soldados á denunciar entre ellos al que la suerte designase y los favorecidos por la suerte, condujeron á su camarada, con las formalidades de costumbre, al E. M.

El culpable supuesto fué condenado á 300 latigazos, pero á los 100 contó todo lo sucedido.

El jefe ordenó que se distribuyesen los 200 restantes entre los cómplices, tocando así 100 latigazos á cada uno.

Anécdotas.

Un buen hombre se queja de una persona á quien ha hecho un favor, y dirigiéndose á un amigo, dice:

—Usted sabe el servicio que acabo de hacerle la semana última. Pues bien: al día siguiente dijo de mi horrores; ya ve V. que esto es un poco fuerte.

—No,—contesta el amigo,—es un poco... pronto.

La batalla de York.

En 1644, en la batalla de York, triunfaron al principio los realistas.

Cromwell, advertido de estas desventajas montó á caballo sin aguardar á que se le pusieran un aparato en una herida que tenía en un brazo si el parlamento pierde esta batalla?—exclamó.

Y corrió al galope hacia los enemigos victoriosos.

En el camino se encontró con el conde de Manchester, su general en jefe, que huía con otros varios oficiales, y cogiéndole por un brazo le dijo:

—Vais equivocado, milord: los enemigos no están por ese lado; hay que ir por este para encontrarlos.

Manchester, confundido, volvió grupas, y cayendo sobre los realistas, de acuerdo con su lugar-teniente, obtuvo un triunfo completo.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 6 á las 9 m.

La Reina sufrió ayer un ligero desmayo reponiéndose pronto y paseando despues.

Ha llegado el Sr. Camacho hospedándose en el Hotel.

Madrid 6 á las 9'20 m.

El Consejo de Ministros hoy resolverá sobre la cuestión trasatlántica. Créese que se á desfavorable á su pretension una orden del Pretendiente que fué publicada anoche en los diarios carlistas mandando que el partido acuda á las próximas elecciones provinciales. Estímase este mandato como una aceptación de la legalidad existente.

Madrid 6 á las 11 30 m.

En la última extracción de la Lotería han sido premiados respectivamente los números.

9977 y 3402 despachados en Palma y los 2076, 4231, 9929, 14568, 11794, 15767, 1766, 9009, 900, 2637, 913, 9994, 1462 y 11555.

S. Ildefonso 6 á las 5 t.

El Sr. Camacho niega que se proponga publicar un manifiesto ni hacer acto alguno hostil al Gabinete.

Confía que el país hará justicia á la rectitud de sus actos y deseos para reparar la política y la administración.

Madrid 6 á las 8 n.

Se ha aplazado el Consejo de hoy.

Nótase dificultad para la circulación de los billetes del Banco de España en algunos comercios. La cuestión suscitada con este motivo entre el Gobernador del Banco y el Sr. Montesinos se arreglará amistosamente.

Madrid 6 á las 10'30 n.

En Rebollosa (Guadalajara) ha ocurrido un formidable incendio que amenaza todo el pueblo. Ván quemadas 18 casas.

El Sr. Capdepón continuará en la Granja por ocho días y al regresar se publicará la combinación de la magistratura.

S. Ildefonso 6 á las 12'35 t.

Han visitado al Sr. Camacho los Sres. Alonso Martinez, Capdepón, Duque de Sesto, Echagüe, Abella, Blanco y otros gefes de Palacio. A las dos de la tarde lo ha recibido S. M. la Reina. El Sr. Camacho se niega á almorzar con los gefes de Palacio que le han invitado, alegando que no quiere nada que pueda comentarse. El Sr. Camacho no oculta que ha roto sus relaciones con el Gobierno escepción hecha del Sr. Alonso Martiuez.

S. Ildefonso 6 á las 4'4 t.

Ha conferenciado el Sr. Camacho con S. M. la Reina cerca de dos horas. El Sr. Camacho ha espuesto el fundamento de la crisis y la conducta del Sr. Sagasta y del Ministerio con él, reiterando su incondicional adhesión á la familia Real. Ha cumplimentado también á la Infanta Archiduquesa.

S. Ildefonso 6 5'48 t.

El Sr. Camacho se ha manifestado reconocido á las bondades de la familia Real. La Reina le ha entregado su retrato con el Rey en brazos firmándole una espresiva dedicatoria.

Madrid 6 á las 11'5 n.

Dicese que el Sr. Albareda regresará á Madrid á consecuencia de disgustos con el Gabinete.

La liga de propietarios de Valencia ha acordado pedir que se suspenda la contribucion de los arrozales hasta el informe de la Comisión.

Mencheta.

ANUNCIO.

Los periódicos El Diario de Palma, La Opinion, El Demócrata, El Ancora, El Balear, Las Noticias y el Palmesano, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen "clichés" satisfarán á proporcion del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp calle de Morey número 6.

GRAN LIQUIDACION DE MUEBLES DE TODAS CLASES.

SE HACE EN EL ACREDITADO BAZAR

DE
JOAQUIN CUENCA

CALLE PELAIRES, 48.

Consisten estos en Armarios negros con espejo y sin él.—Idem de caoba y blancos.—Camas de todas clases. Cómodas de todas clases.—Mesas tocadores.—Aparadoras.—Marcos para espejos y para historias.—Rinconeras.—Costureros.—Silleras de todas clases, tapizadas de rejilla y encordadas de enea.

Todo á precios sumamente económicos.

PELAIRES, 48, al lado del Café de la Union (Bartola.)

LLEGARON

La sincomparables máquinas para coser de brazo elevado

WERTHEIM

Las más veloces solidas y perfectas que se conocen único depósito

CASA BANQUE.

36—Odon Colom—36.

VILANA Y COMPAÑIA-BARCELONA.

SUCURSAL EN PALMA DE MALLORCA:

3, Plaza Copiñas, 3.

A PLAZOS desde una peseta semanal.

10 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO.

BAMAS, CUNAS Y SOMMIERS.

3, Plaza Copiñas, 3.

BANQUE

SPÉCIALE DES VALEURS A LOTS

SIEGE SOCIAL, 4 RUE MILTON, PARIS.

VENTA A PLAZOS

á la par y al cambio de la Bolsa de Paris de Obligaciones con lotes ó primas de amortizacion

DEL

CRÉDIT FONCIER DE FRANCE

VILLE DE PARIS

etc., etc.

AGENCIAS.

Bruselas-Lyon-Roma.

SUCURSAL ESPAÑOLA

CALLE DE CLARIS, NÚM. 15, BARCELONA.

DIRECTOR MR. A. SCHLOSSER.

AGENCIA DE LAS BALEARES

Calle de la LUZ, número 2, principal,

PALMA.

DIRECTOR BERNARDO GARAU Y GOMEZ.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez

perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre demitarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifican la sangre ó impiden el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la curación de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplee el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos incluyen las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Prof. J. Holloway, 53, Oxford-street, Londres.

N.º 3.

EL SEGURO MALLORQUIN

EN LIQUIDACION.

No habiendo tenido efecto por falta de número, la Junta General extraordinaria que debía celebrarse el 18 de los corrientes, se convoca por segunda vez á los Sres. accionistas para el día 8 de Agosto próximo á las once de la mañana en el local que ocupan sus oficinas, al objeto de someter á su exámen y aprobacion el balance é inventario formado el 30 de Junio último, y adoptar los acuerdos consiguientes á la liquidacion.

Se facilitarán las correspondientes papeletas de asistencia y se admitirán las cartas de representacion, en dicho local hasta el 7 de dicho mes, los dias no feriados de diez á doce de la mañana. Palma 19 de Julio de 1886.—Por la Junta liquidadora.—El Presidente, Antonio Cánaves y Coll.

VENTAS

Se desea vender un molino de viento, con su correspondiente bomba para sacar agua todo de hierro y de muy buena construccion darán razon detallada calle de S. Nicolas 7 en la quincallería del señor Aguiló. 8-6

Anuncio.

Se ha perdido una perrita perdiguera, de unos cinco meses de edad, con algunas manchas achocolatadas y pintadas el mismo color en toda la piel.

Se gratificará el hallazgo.

En esta imprenta informarán.

Se vende á voluntad de su dueño el predio Son Credo del termino de Sta. Maria de 23 cuarteradas de estension libre de todo censo, situado entre Son Verdera y Son Torrella. Para informes dirigirse al propietario Bartolomé Ramonell, plaza de la iglesia de Binisalem; y en Palma los sábados de las diez á las dos de la tarde en la taberna de la calle de los Fideos, núm. 7. 4-1

En Campanet

Hay para vender una casa de mucha capacidad con su correspondiente corral de estension de unos 200 destres. El precio podrá pagarse al contado ó en plazos. Para su ajuste dirigirse en Campanet calle del Exposito número 2.

Solares del Pont d' Inca contiguos á la estacion del Ferro-carril. El próximo domingo y sucesivos por la tarde se venderán los solares del predio Cas Enegistas, á una peseta por metro cuadrado, pagable en cinco plazos.

Palma Impr. de Batolomé Rotger
San Pedro Nolasco 7.